



C I R C U L A R

MATRICULA AÑO ESCOLAR 2023

Proceso adelantado y Período Normal

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:

La presente circular tiene como objetivo informarles acerca del Proceso de Matrícula para el año escolar 2023.

- Nos adherimos a la no discriminación arbitraria, propiciamos un ambiente escolar inclusivo, nuestra misión es llevar a cabo una educación integradora y humanizadora.
- Nuestro Establecimiento se adhiere a la manifestación de acciones y conductas que promueven un sistema educativo que avale la equidad e igualdad de oportunidades.
- Los padres y apoderados que deseen matricular a sus hijos en este colegio deberán optar por nuestro Proyecto Educativo, el cual deben conocer y comprometerse expresamente a respetar, cumplir y contribuir a su cumplimiento por parte de sus hijos.

PROCESO DE MATRICULA ADELANTADO 21 noviembre al 9 diciembre 2022

Todos los apoderados con matrícula 2022 en el Colegio que presentan deudas deberán asistir al Establecimiento para regularizar este compromiso y recibirán la hoja de ruta que incluye los pasos de este proceso. Si el apoderado presenta dificultades para cancelar, debe asistir al Colegio para exponer su situación con los documentos necesarios que corroboren lo expuesto, y, de este modo, establecer los acuerdos pertinentes.

Las entrevistas se concertarán en el mesón de inspectoría con la Inspectora General Yasnelly Pérez Humeres y encargada de recaudación, Patricia Villalobos Rojas.

Los horarios de atención de esta primera etapa se extienden desde el lunes 21 hasta el viernes 9 de diciembre desde 8:30 hasta 12:30 hrs.(originalmente el plazo estaba fijado hasta el 30 de noviembre, pero en virtud de la petición algunos apoderados interesados se incrementó el plazo)

Los apoderados deberán presentar los certificados de calidad de estudiante prioritario (Ley SEP) tanto 2022 como 2023.

ETAPA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS - EXTRAESCOLAR

- El Aporte Voluntario correspondiente al **Centro General de Padres y Apoderados asciende a \$20.000**, recaudación orientada a organizar beneficios para los estudiantes durante el año tales como:
 - Apoyo materiales educativos para diferentes actividades.
 - Conformación de fondo social en ayuda de familias con alguna emergencia.
 - Aporte en iniciativas formativas para estudiantes durante el año.
 - Gestión de apoyo a actividades calendarizadas durante el año escolar.
- Desde el presente año los dineros recaudados por concepto de **Extraescolar** están siendo administrados por el Centro de Padres y Apoderados en función de actividades con fines formativos. **El 2023 el aporte voluntario asciende a \$20.000**. La administración seguirá funcionando con esta modalidad siempre con la guía de la asesora a este organismo que tiene como objetivo respetar la naturaleza educativa del uso de los recursos.

PROCESO DE MATRÍCULA NORMAL 14 al 27 de diciembre de 2022

El proceso de Matrícula será distribuido 3 cursos por cada día, con el fin de evitar aglomeraciones.

Se debe considerar que los cursos que aparecen en la cuadrícula son al curso correspondiente al año 2023

HORARIO	CURSO	FECHA	DOCENTE A CARGO
10:00 a 13:00 hrs.	1º Básico y estudiantes nuevos a todos los cursos.	14 de diciembre	
	2º Básico – 3º Básico – 4º Básico	19 de diciembre	
	5º Básico – 6º básico – 7º básico	20 de diciembre	
	8º Medio – 1º Medio 2º Medio	21 de diciembre	
	3º medio -4º medio	22 de diciembre	
	Alumnos confirmados pendientes	25-26 de diciembre	

- Es primordial que usted sepa que puede matricular a su pupilo(a) siempre y cuando haya efectuado la etapa previa de "Impresión de la Documentación correspondiente", acción que es de exclusiva responsabilidad del apoderado. La documentación aludida está disponible en el siguiente link: <http://www.codesin.cl/colegios/youngschool.php>
- Matrícula:** Los alumnos de Educación Básica y de Educación Media están exentos de pago matrícula.
- Mensualidades:** Comunicamos a usted que el arancel o cuota de escolaridad mensual a cancelar por el año escolar 2023, **se mantendrá en la Educación Básica \$ 17.280 y Educación Media \$34.560**, valor que se mantiene desde el año 2015 a la fecha.
- La primera cuota correspondiente al mes de marzo 2023 deberá ser cancelada a más tardar el **01 de dicho mes**. Las siguientes 9 cuotas se cancelarán dentro de los 3 primeros días **hábiles de cada mes** (abril a diciembre), para todos los cursos de 1º Año Básico a 4º Año Medio.
- Becas:** Recordamos a usted que todo apoderado que ha sufrido mermas en su situación económica puede postular a beca total o parcial por sus pupilos(as) para el año escolar 2023. Anexo a esta circular Usted recibirá el **Instructivo de Becas respectivo y el Formulario de Postulación a Beca 2023** para efectuar su postulación.
- El período para postular a beca socioeconómica comienza el 18 de octubre y se extiende hasta el 30 de noviembre del presente año, cumplido este plazo el Colegio Iquique Young School (Corporación Educacional Iquique Young School) entenderá que usted acepta el arancel indicado más arriba. La resolución de las solicitudes se comunicará los días 21 al 31 de marzo de 2022, a través del correo electrónico entregado por Usted. (PRESENCIAL DESDE LAS 09:00 HASTA LAS 13:00 HRS.)

Los apoderados que tienen asignada beca socioeconómica por el año 2022, deben postular nuevamente, pues **la duración de la beca es anual** y su renovación dependerá de la situación socioeconómica actual. Los apoderados que tengan beca asignada y no postulen nuevamente a

ella, harán suponer al colegio que no la requieren para el año 2023, derivándose dichos recursos a otras familias de nuestra comunidad que lo requieran.

Por disposición del Ministerio de Educación, le recordamos que existen otros establecimientos educacionales gratuitos en la comuna de Iquique.

- g. Finalmente, es importante destacar que para el logro de los desafíos propuestos es imprescindible contar con el compromiso de los Padres y Apoderados, tanto en el cumplimiento de nuestro Manual de Convivencia Escolar, como en las responsabilidades académicas y financieras contraídas con nuestra Comunidad Escolar.
- h. Comunicamos a Usted que nuestra página web: <http://www.codesin.cl/colegios/youngschool.php>, se encuentra disponible para que pueda conocer nuestra Propuesta Educativa y los Reglamentos vigentes de nuestro Establecimiento.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL IQUIQUE YOUNG SCHOOL